



El Eco de Cartagena

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9259

—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

—CONDICIONES—

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. J. rete rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.—

LEGÍA JABONOSA DE JOSE IGNACIO MIRABET.

TENIENDO SOSPECHAS DE QUE EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS VENDEN OTRAS CLASES DE LEGÍAS, TOMANDO EL NOMBRE DE LA DE MIRABET, Y A FIN DE EVITAR QUE NUESTROS CONSUMIDORES SE VEAN ENGAÑADOS, HE AQUÍ LOS PUNTOS DONDE ÚNICAMENTE SE EXPENDE EN CARTAGENA LA VERDADERA Y LEGÍTIMA LEGÍA JABONOSA DE MIRABET:

Cooperativa del Ejército y Armada, calle de Jara; D. Joaquín Ruiz, Droguería, Cuatro Santos; D. Joaquín Barceló, Puerta de Murcia; D. Tomás Seva, calle de Osuna; D. José Ruiz Navarro, Comedias 5; D. José Romera, Casteliní 1; Sra. Viuda é hijos de Pico, Verduras; Señora Viuda é hijos de Máximo Gutiérrez, Verduras 14; D. José Andreu, San Francisco esquina Palas; D. Ginés García Cañabate, Caballos 1; D. Antonio González, San Fernando 57; Sociedad Cooperativa del Obrero, Glorieta de San Francisco; D. Juan Roca, Cuatro Santos 18; D. José Pagan, Aire 8; D. Francisco González, Plaza de los Caballos 6; D. Diego García, Serreta 5; don Víctor Martínez; plaza de Sevillanos; Don Diego García, Serreta; Don Manuel Foyedo Martínez, Morería baja; Don Anastasio López, plaza de la Merced, esquina á la calle del Duque; Don Cecilio Cutilas, Serreta; Don Agustín Conesa, calle de Canales; Don Angel Ellano, enfrente de la Caridad; D. José María Ramón, plaza Roldán; D. Manuel Hernández, D. Matías 24; D. Pedro Sarabia, Carmen 34; D. Manuel Martínez, plaza del Rey 3; D. José Gómez é hijos, Puerta de Murcia; D. Juan Cecilia, Angel 40; D. Ginés Sánchez, Jara 26; D. Tomás García, Caridad 4; D. José León Costa, Duque esquina á la plaza de Sa Leandro; D. Anastasio López, calle de la Palma, Doña Josefa Luci, Caridad, 9, panadería.

Para más informes dirigirse al único representante en las provincias de Albacete, Murcia, Alicante y Almería, D. Fernando Giménez de Berenguer, calle de Martín Delgado, 9, pral, Cartagena.

LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

Museo Comercial.

Exposición permanente y venta en comisión de productos industriales.

Maquinaria para minería, agricultura y obras públicas.—Materiales de construcción.—Muebles.—Mayólicas hispano-árabes, pinturas y papeles para el decorado.—Cerámica y cristalería.

Precios fijos. Entrada libre. Puerta de Murcia. Pasaje de Conesa.

LA SEMANA ANTERIOR.

Los que no viajamos pasamos la semana aburrída.

Apenas si hemos tenido de qué ocuparnos, porque si bien para algunos las elecciones de Diputados provinciales han servido de comida, para otros este asunto ha pasado desapercibido.

Y cuidado que no faltó ruido. Pero ni por esas.

Pensamos, desde un principio, no preocuparnos, y dicho y hecho.

Sólo en algunos ratos, hemos procurado distraernos tomando el tranvía y dando un paseo de circunvalación relativa.

En algunas ocasiones quisimos pasear pero no hubo tranvía, es decir asiento en él; porque hay mucha gente que piensa como uno, y los coches, que se toman por asalto, no hay quien los abandone en un par de horas, lo menos.

Todo el que puede usar el tranvía lo aprovecha.

Así que ha hecho suerte, y ya va de boca en boca, una frase soltada al aire el día que se inauguró el aludido servicio en Cartagena.

—«Oiga usted, ¿ha venido usted á pié?» dice la doncella á la cocinera cuando la última vuelve de la plaza. Y esta frase se la devuelve la cocinera á la doncella cuando regresa de llevar la ropa á la planchadora.

La frase fue dicha en broma, pero á seguir en creciendo el afán al tranvía, dentro de poco tiempo apenas va á verse gente por las calles.

En cambio todo se volverán tranvías.

Más vale así. La comodidad es muy hermosa.

Y como vale tacto y es muy cómodo tumbarse á la bartola, tumbome.

A. PETITO.

COLABORACION INEDITA.

PARÉNTESIS.

Los que por virtud de la ley vigente tenemos el «sagrado derecho del sufragio» (aunque no tengamos dinero) estamos hoy convertidos en personajes, casi sin darnos cuenta.

¡Y yo que, por mi natural modestia, me creía un sér insignificante, aunque laureado..... ó quizá por esto mismo!

Pero ya me he convencido de mi importancia en el actual momento histórico, y estoy dispuesto á darme muchísimo tono de aquí á mañana. ¡Quién sabe si mi voto decidirá de la suerte de algún candidato! ¡Quién sabe si á quien yo se lo dé, San Pedro se lo bendecirá!

Por supuesto que si para nosotros los electores el día de hoy es angustioso por las visitas que tenemos que recibir, ó que aguantar y por las cartas, tarjetas, circulares y candidaturas que hay que leer, aunque sólo sea por cumplir, no es menos azaroso el día para ellos, los elegibles.

¡Qué horribles dudas!

¿Faltarán los electores comprometidos? ¿Habrá á última hora alguna sorpresa que dé la victoria al enemigo?... Los de oposición todo lo temen de los ministeriales.

Los ministeriales maldito si se fían de las oposiciones y aquí anda todo dios con cada ojo que parece uno de puente, y más escamado que un pez...

Porque la patria impone todos esos sacrificios. Esos señores que se gastan mañana, el que menos dos mil duros, aspiran á hacer generosa y desinteresadamente el bien del país, y la felicidad de la provincia. Y tanto es así, que hoy circulan proclamas clandestinas, en las que unos candidatos ponen á otros como no digan dueñas. Esta es una competencia de patriotismo que ni aun en Francia se había puesto en práctica, en aquellos días en que Boulanger era el ídolo popular.

Las elecciones, dicen los filósofos, están desanimadas. ¡Si llegan á animarse

los candidatos, se matan unos á otros á tiro limpio!

¡Oh, el progreso! ¡Oh, el amor al país! ¡Oh! ¡Ah!

Después de todo, la mayoría de los electores no nos preocupamos de que triunfe Juan ó triunfe Pedro: Todos son unos, é igualmente malos.

Porque, vamos á ver: el caballero que se gasta 10 ó 12.000 pesetas en la elección ¿va á la diputación por amor al arte...?

¡Cá!...! ¡Ni que fuera tonto!

Calixto Ballesteros

10 Septiembre.

CONGRESO PEDAGÓGICO EN MURCIA.

SESIÓN DEL DÍA 9

Comenzó por la lectura del siguiente telegrama de S. M. la Reina:

«El Mayordomo Mayor de Palacio al Presidente del Congreso Pedagógico de Murcia—Palacio, San Sebastián—S. M. estima sinceramente sentimientos de adhesión y respeto Profesorado Murciano reunido en Congreso, expresados en su telegrama.»

El Sr. Palao propuso, en cuyo pensamiento abundaron gran número de Profesores, que se dirigieran á los periódicos de Madrid que más hubieran tomado parte en la defensa de la cuestión de los Maestros de Lorca, atentas comunicaciones, dándoles las gracias por sus buenos oficios; pero, como del asunto se ha ocupado toda la prensa de la capital del reino, sin distinción de matices, y lo propuesto fuera muy laborioso, se acordó, á propuesta del Sr. Martínez Muñoz, dirigirse sólo á la «Hoja de primera enseñanza», enviando desde las columnas de esta publicación un voto de gratitud á toda la prensa de España que se hubiera interesado en la mencionada cuestión.

Puesto á discusión el segundo tema sobre «La unificación de textos en todas las Escuelas de la provincia, y medios de ponerla en práctica», se acordó como el medio más conducente la unificación de programas primeramente; lo cual, en su día, ha de tener la de textos. Con este objeto, se nombró una comisión redactora de los mencionados programas, compuesta de los señores de la Junta Di-

rectiva de la Asociación provincial del Magisterio, á la cual se agregarán por elección de ésta dos Profesoras.

Indudablemente este es uno de los acuerdos de más importancia para la buena marcha de la enseñanza, en lo que se refiere á su parte instructiva, y que debiera hacerse extensiva tal determinación á todas las Escuelas del reino.

Con motivo de ser el día en que se verificaba la sesión el 35.º aniversario de la publicación de la ley de instrucción primaria, D. Francisco Morote Yarza propuso que el Congreso tributara un recuerdo de gratitud á la buena memoria del autor de aquella ley, el ilustre é inolvidable Ministro de Fomento en aquella fecha, D. Claudio Moyano, proposición que fue acogida y aprobada en medio de los más entusiastas aplausos de la concurrencia.

Sobre el tema tercero, «Importancia de la educación de la mujer en las costumbres y en el progreso humano, necesidad de las Escuelas Normales de Maestras, y su mejoramiento», dijo una brillante disertación el joven é ilustrado profesor de Cartagena D. Enrique Las Heras Marin. Hizo una elocuente y acabada historia de la mujer, arrancando de los tiempos más remotos y haciéndole pasar por todos los países de la tierra y por todas las edades de la historia universal. Se ocupó, con arranques de arrebatadora oratoria, considerando á la mujer en su trinidad augusta de hija, esposa y madre, síntesis que compendia todos los destinos para cuyo cumplimiento se le ha de amparar.

Rechazó la reducción, y con más motivo la supresión, de las Escuelas Normales de Maestros, en nombre del progreso y del bien de la patria, más bien que en nombre de la mujer.

Al llegar á esta parte de la sesión, el Sr. Martínez Palao sube á estrados acompañado de otro señor desconocido para casi toda la concurrencia desconocido más por las huellas que dejan en el rostro los sufrimientos y las angustias de luctuosa é imposible situación de la vida, que por otras causas de tiempo y espacio. Se produce gran expectación en el público. El Sr. Palao declara, ser el que tenía la honra de presentar al Congreso, un mártir del dolor, una víctima sacrificada por los enemigos de la civilización, del progreso y de la patria, un Maestro de Lorca, en fin. Una salva de atronado-

FLOR DE UN DIA

131

FLOR DE UN DIA

130

FLOR DE UN DIA

127

do, el hombre más simpático de la juventud madrileña y querido y mimado de sus compañeros, llegó á la calle de Isabel la Católica y se introdujo en el vasto portal de la antigua casapalacio en que vivía.

—Mucho cuando el tiempo viene tasado,—dijo Burgos que sentía la imperiosa necesidad de estar solo.—Casa de mi hermana son puntuales y en la tuya también: no nos estorbemos mutuamente.

—Pues chico, adiós y hasta la noche.

—Si puedo!

Toledo le miró, y sentido de su sequedad y desvío:

—Hijo, todo el peso lo hechas en un solo platillo de tu balanza.

—¿Qué quieres decir?...

—Nada: que puedas, y adiós.

—¡Adiós!

Pepe Burgos tomó el primero por la calle del Hornode la Mata, Pepe Toledo dobló la de la Luna hasta llegar á la de Silva, camino para su casa y allá para sí iba diciendo:

—Pero señor ¿qué le pasa á este maestro de juiciosos? ¿A este modelo de circunspectos? ¿A este Non-plus-ultra en el compañerismo? ¿A este profeso en la religión de la andante caballería? ¿Qué influencia pernicioso ejercen sobre él los Salazares, para que así le saquen de sí mismo y se lancen á aventuras como ésta que, sin el apasionamiento que le ciega, sería el primero en condenar?

Preocupado con estas imaginaciones, Pepe Tele-

que me inspira. Creo—añadió Burgos nervioso y exaltado—que si el ensalzara á Dios, yo hallaría fuerza en mí para deprimirlo.

—Es que además de esa profundísima antipatía de que todos participamos, lo que á nuestra repulsión comunica el carácter de merecida, sientes una simpatía acaso más pronunciada.

—No hay tal.

—Sí, chico, sí. Será esta la primera vez que has oído rebajar á una persona con razón ó sin razón? ¿Que entre sorbo y sorbo de café, entre copa y copa de Champaña, entre bocanada y bocanada de humo has visto destruir la reputación de un hombre y manchar la honra de una mujer?

—No, pero ya te lo he dicho: Valladares me ataca á los nervios. El eco no más de su voz finjida, el extranjero acento de su palabra que rae como el escalpelo, me irrita, me subleva, me hace el efecto del ácido corrosivo cuando cae en la carne obligándola á chirrear.

—Permite una observación, y perdónala si te disgusta. El efecto procede de la causa y la causa se corresponde fielmente con el efecto.

Burgos miró á su amigo en silencio: sus pupilas deslustraban.